Resultado consulta nueva figura Profesorado Laboral Permanentes

COMISIONES OBRERAS UNED <ccoo@adm.uned.es>
Mié 19/04/2023 8:12
Para: pdilaboral@listserv.uned.es <pdilaboral@listserv.uned.es>

Estimadas compañeras, estimados compañeros:

Terminada la consulta, compartimos los resultados de la misma (más info en resultado global y consulta detallada):

- 18,57% Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
- 45,57% Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
- 25,71% Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
- 7,14% NS/NC

Ya hemos solicitado al vicerrector de PDI una nueva reunión para intentar llegar a un acuerdo en el plazo más breve posible, a lo que todos nos comprometimos en la última reunión. Esperamos que así no se vean retrasadas en ningún caso las expectativas de estabilización ni las de incorporación a la nueva figura, especialmente de los Ayudantes Doctores y de los actuales Contratados Doctores en el nivel salarial 1.

Hemos incorporado las sugerencias planteadas sobre el procedimiento de incorporación a la nueva figura y solicitado un plan de trabajo para la regulación de la figura de Profesorado Laboral Permanente equivalente a Catedrático de Universidad.

Al final del correo, incorporamos algunas respuestas explícitas a otras sugerencias distintas de las contempladas en lo anterior.

Por último, queremos comunicar que hemos detectado en la herramienta Microsoft Teams serias deficiencias en términos de transparencia (por ejemplo, demasiado "poder" del creador de la consulta en aspectos como la posibilidad de eliminar respuestas). Es la mejor herramienta que conocemos de las disponibles en la universidad, pero preguntaremos por otras opciones y buscaremos nuevas vías de consulta que sean más transparentes.

Un cordial saludo,
CCOO UNED
Facultad de Humanidades (Escalera de Caracol)
Campus Senda del Rey nº 7, Madrid - 28040

S: Hace varias semanas envié al vicerrectorado la documentación para la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor. Me gustaría saber qué va a pasar con dicha solicitud, dada la publicación del documento interpretativo del ministerio y a que por lo visto no se ha elevado ninguna plaza de PDI laboral permanente en este consejo de gobierno.

R: Hasta donde sabemos el Vicerrectorado de PDI está valorando las distintas posibilidades que contempla la LOSU para optar por la más conveniente y con mayor garantías jurídicas.

S: Les pido si pudieran solicitar la actualización salarial de los Ramón y Cajal como sucede con el resto del Profesorado Permanente Laboral ya que no recibimos aumentos por inflación ni ningún acuerdo salarial.

R: Ya lo hemos planteado anteriormente (para todo el personal investigador) y, en particular, también en la última Comisión Paritaria, con una propuesta de actualización de las retribuciones. El vicerrector indicó que no es posible dado que el personal investigador no es PDI y tendría efectos en el techo de plantilla. Desde CCOO propusimos someterlo a votación, votando la representación de la parte social a favor y la representación del gobierno de la universidad en contra.

S: No entiendo muy bien qué queréis decir con "El proceso de promoción de Profesor Contratado Doctor a Profesor Titular de Universidad se mantiene en las mismas condiciones. El proceso de funcionarización de Profesor Permanente Laboral a Profesor Titular de Universidad heredaría las mismas condiciones que el de promoción de Contratado Doctor a Profesor Titular", ya que la promoción de los Prf. Permanentes Laborales debería ser a la figura de Catedrático Laboral, puesto que según la Ley, Prof.Titular y Permanente están equiparados competencialmente. Otra cosa distinta es que el laboral opte por la via funcionarial, pero eso no es promoción.

R: Por eso hablamos de proceso de funcionarización (no promoción) de Profesor Permanente Laboral a Profesor Titular de Universidad. Consideramos que quien quiera optar por la vía funcionarial debería tener opción de hacerlo, sin menoscabo de la promoción por la vía laboral a una posible figura de Catedrático Laboral. Además, la universidad tiene obligación, según la LOSU, de contar con un 51% de PDI funcionario.

Consulta nueva figura Profesorado Permanente Laboral

70	01:43	Cerrado
Respuestas	Tiempo medio para finalizar	Estado

1. Ante la propuesta de la universidad expuesta en el correo, creo que es más conveniente en el momento actual (0 punto)

Llegar a un acuerdo con la prop...	13
Condicionar por el momento el ...	34
Tener más tiempo para debatir l...	18
NS/NC	5

2. Sugerencias y comentarios (0 punto)

18
Respuestas

Respuestas más recientes
"He puesto la opción 3 porque realmente no sé en detalle qué implica...

7 encuestados (**39**%) respondieron **Contratado** para esta pregunta.

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Ante la propuesta de la ı Puntos: Ante la propues Comentarios: Ante la pr Sugerencias y comentari Puntos: Sugerencias y cc Comentarios: Sugerencia
1	4/12/23 14:33:52	4/12/23 14:34:07	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
2	4/12/23 14:36:09	4/12/23 14:37:48	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad Habrá que seguir pidiendo la equiparación, pero quitar la figura 1 es un logro enorme que requiere el acuerdo.
3	4/12/23 14:39:12	4/12/23 14:39:29	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
4	4/12/23 14:41:01	4/12/23 14:41:29	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
5	4/12/23 14:38:34	4/12/23 14:41:37	anonymous	NS/NC Me gustaría trasladar una inquietud que compartimos muchos de los profesores que, en la actualidad, contamos con una plaza de Profesor Ayudante Doctor y que, en
6	4/12/23 14:42:25	4/12/23 14:42:47	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
7	4/12/23 14:39:12	4/12/23 14:44:31	anonymous	NS/NC Sería necesario conocer con brevedad el procedimiento de selección de las plazas de promoción (titular/catedrático) que va a instaurar la UNED
8	4/12/23 14:49:49	4/12/23 14:49:55	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
9	4/12/23 15:01:53	4/12/23 15:02:09	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
10	4/12/23 15:07:44	4/12/23 15:08:09	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
11	4/12/23 15:46:40	4/12/23 15:46:56	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
12	4/12/23 15:58:36	4/12/23 15:58:58	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
13	4/12/23 16:07:35	4/12/23 16:08:35	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
14	4/12/23 16:15:52	4/12/23 16:20:54	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan cons Hace varias semanas envié al vicerrectorado la documentación para la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor. Me gustaría saber qué va a pasar con dich
15	4/12/23 16:18:45	4/12/23 16:20:56	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
16	4/12/23 16:52:28	4/12/23 16:54:07	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de qu Les pido si pudieran solicitar la actualización salarial de los Ramón y Cajal como sucede con el resto del Profesorado Permanente Laboral ya que no recibimos aumentos
17	4/12/23 18:21:30	4/12/23 18:21:36	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
18	4/12/23 18:48:36	4/12/23 18:49:00	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
19	4/12/23 20:07:14	4/12/23 20:07:31	anonymous	NS/NC
20	4/12/23 20:30:42	4/12/23 20:31:57	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de qu ¡¡Muchas gracias por la consulta!! Buena iniciativa y seguiré participando si seguís preguntando.
21	4/12/23 22:12:04	4/12/23 22:12:54	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
22	4/12/23 23:04:00	4/12/23 23:04:35	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de qu Sería inflexible en este punto
23	4/13/23 7:44:05	4/13/23 7:45:53	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad Para aquellos que tendríamos que promocionar a Contratados este año, demorar el acuerdo puede implicar demorar también la consolidación. Os ruego que lo tengáis
24	4/13/23 8:34:35	4/13/23 8:34:42	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
25	4/13/23 10:23:25	4/13/23 10:25:38	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de qu Este acuerdo es un aspecto importante que tiene que ser considerado desde el primer momento.
26	4/13/23 11:23:08	4/13/23 11:23:18	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
27	4/13/23 11:26:57	4/13/23 11:27:09	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
28	4/13/23 11:45:12	4/13/23 11:45:39	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
29	4/13/23 11:44:52	4/13/23 11:46:23	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
30	4/13/23 11:46:57	4/13/23 11:47:07	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
31	4/13/23 12:00:01	4/13/23 12:00:10	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
32	4/13/23 12:01:38	4/13/23 12:02:17	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
33	4/13/23 12:01:34	4/13/23 12:06:40	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan cons Ver cómo va a afectar todo esto a las personas acreditadas como Contratados Doctores que aún no tienen la plaza con dicho perfil porque no han salido.
34	4/13/23 12:39:43	4/13/23 12:40:02	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
35	4/13/23 12:37:08	4/13/23 12:45:30	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
36	4/13/23 13:17:25	4/13/23 13:17:46	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
37	4/13/23 13:36:59	4/13/23 13:37:12	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
38	4/13/23 13:29:34	4/13/23 13:38:22	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
39	4/13/23 13:39:19	4/13/23 13:45:29	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan cons A mí no me queda claro si una vez que entre en vigor la LOSU las personas que estén como "Profesorado Permanente Laboral" van a poder pasar a las figuras de "Profe
40	4/13/23 13:47:44	4/13/23 13:49:22	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de qu Mismo trabajo mismo salario. Si se retrasa mas de la cuenta por esto la responsabilidad seria del rectorado, no del pdi
41	4/13/23 14:34:41	4/13/23 14:40:31	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan cons En la nueva ley se supone que se establece un itinerario de promoción dentro de la figura de Profesor Laboral a la que no se hace ninguna referencia en lo que nos hab
42	4/13/23 14:56:53	4/13/23 14:57:18	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
43	4/13/23 16:11:42	4/13/23 16:12:02	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de qu Gracias por vuestro trabajo.
44	4/13/23 16:23:16	4/13/23 16:23:25	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
45	4/13/23 16:52:58	4/13/23 16:53:42	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
46	4/13/23 17:31:32	4/13/23 17:31:39	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
47	4/13/23 20:18:52	4/13/23 20:24:42	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
48	4/14/23 10:34:40	4/14/23 10:36:30	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
49	4/14/23 11:30:53	4/14/23 11:31:59	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
50	4/14/23 16:09:46	4/14/23 16:10:10	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
51	4/15/23 22:17:49	4/15/23 22:20:34	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de qu Es un buen momento para que se equipare la retribución de profesores titulares funcionarios y laborales ya que la ley nueva dice que ambas figuras se equiparan.
52	4/16/23 20:42:30	4/16/23 20:46:37	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
53	4/17/23 10:04:45	4/17/23 10:04:57	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
54	4/17/23 10:05:27	4/17/23 10:05:46	anonymous	NS/NC
55	4/17/23 10:06:27	4/17/23 10:06:58	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
56	4/17/23 10:09:51	4/17/23 10:10:23	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
57	4/17/23 10:13:31	4/17/23 10:23:55	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
58	4/17/23 10:25:27	4/17/23 10:32:32	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan cons No entiendo muy bien qué queréis decir con "El proceso de promoción de Profesor Contratado Doctor a Profesor Titular de Universidad se mantiene en las mismas con
59	4/17/23 10:33:14	4/17/23 10:33:28	anonymous	NS/NC
60	4/17/23 10:36:24	4/17/23 10:36:41	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
61	4/17/23 10:56:36	4/17/23 10:56:59	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
62	4/17/23 11:16:28	4/17/23 11:16:40	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
63	4/17/23 11:26:04	4/17/23 11:30:19	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad En beneficio de los compañeros que pueden verse favorecidos actualmente, mi opinión es intentar llegar a un acuerdo con la universidad, sin perjuicio de que se sigan
64	4/17/23 11:50:35	4/17/23 11:51:08	anonymous	Llegar a un acuerdo con la propuesta actual de la universidad
65	4/17/23 12:36:01	4/17/23 12:38:08	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
66	4/17/23 12:45:12	4/17/23 12:45:46	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
67	4/17/23 16:52:11	4/17/23 16:52:45	anonymous	Condicionar por el momento el acuerdo a la equiparación retributiva de quinquenios y sexenios
68	4/17/23 19:37:02	4/17/23 19:37:37	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
69	4/17/23 22:49:06	4/17/23 22:49:22	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan considerado aún
70	4/17/23 23:40:40	4/17/23 23:43:51	anonymous	Tener más tiempo para debatir los posibles aspectos que no se hayan cons He puesto la opción 3 porque realmente no sé en detalle qué implicaciones puede tener (más allá de las evidentes que comentáis) el paso a la nueva figura y el hecho d

un plazo relativamente breve de tiempo, deberíamos pasar a Profesor Contratado Doctor (en la actualidad, Profesor Permanente Laboral). Desconocemos si los requisitos para este tránsito serán los mismos que los hasta ahora existentes para el paso a Profesor Contratado Doctor (2 años, siempre que se cuente con la acreditación, y concurso -n

a solicitud, dada la publicación del documento interpretativo del ministerio y a que por lo visto no se ha elevado ninguna plaza de PDI laboral permanente en este consejo de gobierno.

s por inflación ni ningún acuerdo salarial.

s en cuenta. Creo que debe ser una cuestión prioritaria por encima de retribuciones puntuales que pueden negociarse a posteriori. Muchísimas gracias por vuestro trabajo

esorado Titular de Universidad ". Si se puede pasar, como en la actualidad desde contratado doctor, creo que está bien llegar a un acuerdo con la propuesta hecha (opción 1). Si no se asegura la posibilidad de este paso de forma similar a lo que ocurre hasta la actualidad, creo que sería más interesante la opción 2. Muchas gracias por transmitir

éis enviado. Por eso, considero que es fundamental que no se apruebe ahora mismo la propuesta del Vicerrectorado en la que no se dice nada al respecto e ir negociando otros posibles desarrollo de la figura. Entiendo que habría que consultar con los representantes de otras universidades para intentar llegar a una figura más o menos común e

diciones. El proceso de funcionarización de Profesor Permanente Laboral a Profesor Titular de Universidad heredaría las mismas condiciones que el de promoción de Contratado Doctor a Profesor Titular", ya que la promoción de los Prf. Permanentes Laborales debería ser a la figura de Catedrático Laboral, puesto que según la Ley, Prof.Titular y

intentando conseguir los aspectos pendientes con posterioridad. Gracias por todo el trabajo.

le que haya que solicitarlo y no se haga automáticamente el paso. Con todo no lo dejaría pasar mucho tiempo ahora que la UNED parece abierta a pasar automáticamente a contratado tipo II

ıo concurso/oposición-). Ruego puedan indicarnos qué información se tiene al respecto. Gracias

r la información y escuchar nuestra opinión. Un saludo

ntre universidades dentro de lo que permite la normativa.

Permanente están equiparados competencialmente. Otra cosa distinta es que el laboral opte por la via funcionarial, pero eso no es promoción.